CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 756/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	31 de Octubre 2023

A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa **A: Jefe Depto. de Administración** Sr. Carlos Yueng Aspeti At: **Encargada Adquisiciones SEP** Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	**Gestión de Recursos.**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **"ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48",** el cual solicita **Compra de Mapas y Atlas**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Presidente Balmaceda D-48
Ordinario:	N°154
Proveedor:	LIBRERÍA KIMBERLY
Monto:	$852.397
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 2 cotización.

Dimensión:	Gestión de Recursos.
Sub Dimensión:	Gestión de los Recursos Educativos
Descripción acción PME:	Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos: Música, tecnologías, artes, sala, computación, Maquinas de ejercicios, etc, etc.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Folio 756

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- N° 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

ORD.: **N°.- 154**
ANT.: **Proyecto Mejoramiento Educativo 2023.**
Mat.: **REMITE SOLICITUD DE REQUERIMIENTO SEP N° 154.**

Calama, 30 de Agosto de 2023

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
30 AGO. 2023
Nº INGRESO 30/08/23
HORA 10:41.
3363

DE: **DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"**
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR.

A: **ENCARGADA LEY SEP COMDES CALAMA**
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N° 154/2023 correspondiente a la acción "Que permite habilitar espacios pedagógicos."

Le reitera atentos saludos.

CORPORACION MUNICIPAL DES. SOCIAL
ESCUELA D-48
DIRECTOR
CALAMA

HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
01 SEP. 2023
Nº INGRESO: 8.42
HORA:

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Pamela
- [ ] SU CONOCIMIENTO
- [ ] GESTIONAR LO SOLICITADO.
- [x] FINES PERTINENTES
- [ ] APORTAR ANTECENDENTES
- [ ] ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- [ ] ARCHIVO
- [ ] CONVERSAR CON EL SUSCRITO

30 AGO. 2023

HMS/mvc
Distribución:
- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 154

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda	**RBD: 227**	**Fecha de Solicitud: 28/08/2023**
Dimensión	Gestión de recursos	
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos.	
Descripción de acción según PME 2023:	Acción que permite habilitar y recuperar espacios pedagógicos : Música, tecnología, artes, sala computación, de máquinas ejercicios,Ciencias, CRA Lenguaje Matemática, E. Física, Inglés, plataformas de aprendizaje, recursos aprendizajes, instrumentos, musicales, artísticos, didácticos, biblioteca, libros, equipo apoyo pedagógicos, insumos computacionales, pilas, licencias, sonidos, amplificación.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**410606** **Biblioteca, Libros y revistas.**	

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
170.000.000-	**59.003.556**	**852.397**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Mapa del mundo físico y político 100x70cm	2
2	Mapa físico de Chile 150x50cm	4
3	Mapa de Chile físico 70x100cm.	4
4	Mapa de Chile Político Administrativo 70x100cm	8
5	Mapa de Chile por zonas (Norte, Centro, Sur) 50x60cm	2
6	Atlas geográfico para la educación	2
7	Atlas mundial	2
8	Mapa físico y político de la región de Atacama	1
9	Planisferio del mundo físico y político	4
	Despacho a Calama	1

Responsable de la acción según PME 2023:	Dirección. CRA		
Contacto:	Herminia Mamani Salazar	**Cargo**	Directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Cotización Librería Kimberly		

Observaciones:

Sólo se adjunta una cotización , ya que los proveedores no envían la cantidad que se requiere de mapas, por considerarlos una compra menor, además que solicitan pago contado antes de enviar los materiales requeridos.

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

Herminia Mamani Salazar

CORPORACION MUNICIPAL DES. SOCIAL · CALAMA · ESCUELA D-48 DIRECTOR

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	Habilitar y recuperar espacios pedagógicos

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 12,3. El equipo directivo se asegura der contar con una biblioteca escolar CRA, para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes y fomentar el hábito lector.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

El éxito de los estudiantes en sus aprendizjes, también reside en la presencia y utilización de la biblioteca escolar. Son éstas las encargadas de proporcionar información e ideas a su comunidad educativa, además de proporcionar las competencias necesarias para su aprendizaje y las encargadas de desarrollar su curiosidad e imaginación. Y es que la biblioteca escolar esta ligada a los proyectos lectores que los docentes desarrollan en su asigantura.

Es imprescindibles dentro de la escuela, aquellos que apuestan por una biblioteca viva y actualizada que está en contacto continuo con los alumnos garantiza el éxito y se compromete con sus objetivos básicos.Por lo anterior dentro del plan anual de nuestros CRA se encuentran estos objetivos, que respladan su labor:

-Respaldar y realizar los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios en diferentes asignaturas.

-Utilizarlos como herramienta para el aprendizaje y la evaluación, permitiéndole al docente explorar los conocimientos previos de los alumnos; mientras que, al alumno le permite organizar, interrelacionar y fijar el conocimiento del contenido estudiado.

-Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.

-Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.

4- **Principio de proporcionalidad y cobertura**
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

La incorporación de diferentes tipos de mapas al CRA nos permite desarrollar y afianzar aprendizajes de todos los estudiantes, se justifica ya que contamos con 1632 estudiantes y el gasto es proporcional a nuestra matrícula, considerando que tenmos dos CRA en la escuela.

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL · CALAMA · DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación (I)